



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Buenos Aires, 20 de noviembre de 2014

VISTO la Ordenanza del Consejo Superior Universitario N° 1.341 que reglamenta la Carrera de Docente Investigador en la Universidad Tecnológica Nacional y,

CONSIDERANDO:

Que docentes de esta Universidad solicitaron ser incorporados a la Carrera de Docente Investigador de la Universidad Tecnológica Nacional, en las categorías "D", "E", "F" y "G" en las ramas de actividades de Ciencias de la Ingeniería y Tecnologías y/o actividades de Ciencias Básicas y Aplicadas.

Que se han fijado criterios para evaluar las solicitudes de incorporación a las categorías antes mencionadas y encomendado a las Facultades Regionales realizar las evaluaciones de las solicitudes originadas en sus respectivas jurisdicciones.

Que las Facultades Regionales Avellaneda, Buenos Aires, Haedo, La Plata, La Rioja, Mendoza, Paraná, San Nicolás, Santa Fe y Tucumán han evaluado los antecedentes y currículum vitae presentados por los postulantes de las citadas Facultades Regionales.

Que el Consejo Asesor de la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado, en su carácter de Junta de Calificación y Promoción (Ordenanza N° 1.341, Anexo I, Artículo 3°) en su reunión del día 11 de noviembre del corriente año, ratificó y aprobó los avales emitidos por esas Facultades Regionales.



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Que la Junta, en base a los dictámenes de esas evaluaciones, recomendó las incorporaciones de los mismos.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente Resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar lo actuado por las Comisiones de Evaluación de las Facultades Regionales Avellaneda, Buenos Aires, Haedo, La Plata, La Rioja, Mendoza, Paraná, San Nicolás, Santa Fe y Tucumán.

ARTÍCULO 2º.- Incorporar a la Carrera de Docente Investigador de la Universidad Tecnológica Nacional, en las categorías y orientación, según nómina indicada en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1.976/2014.

ING. PABLO ANDRÉS ROSSO  
VICERRECTOR

A.U.S. RICARDO SALLER  
SECRETARIO DEL CONSEJO SUPERIOR



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



**ANEXO I**

RESOLUCIÓN N° 1.976/2014

- Incorporar a la Carrera de Docente Investigador en las categorías y orientaciones que se detallan.

Categoría "D": Orientación Ciencias de la Ingeniería y Tecnologías.

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Ingeniero Daniel Alejandro ALMELA	29.231.670	Buenos Aires
Especialista Carmelo CAPARELLI	13.336.650	Avellaneda
Ingeniero Juan Pablo CORDONE	32.353.332	Mendoza
Magíster Licenciado José Luis CÓRICA	17.640.493	Mendoza
Ingeniero Alejandro Gastón DANTIACQ PICCOLELLA	24.511.840	Mendoza
Ingeniero Gerardo Andrés GONZÁLEZ DEL SOLAR	30.333.135	Mendoza
Doctora Betiana LERNER	27.769.252	Haedo
Ingeniero Rodrigo César LEURINO ESBORRAZ	22.888.327	Santa Fe
Ingeniero Fabián Claudio NESSIER KRINISKY	16.958.629	Santa Fe
Ingeniero Marías Waldino ORUÉ	27.501.026	Santa Fe
Doctor Maximiliano Sebastián PEREZ	25.682.307	Haedo
Magíster Ingeniero Enrique Sergio BURGOS	25.289.187	Paraná
Ingeniero Néstor MANZUR DE SANCTIS	14.781.056	Mendoza
Ingeniero Nelson Omar MERINO	16.448.363	Mendoza



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



**ANEXO I**

RESOLUCIÓN N° 1.976/2014

Categoría "D": Orientación Ciencias Básicas y Aplicadas.

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Doctora Débora Pamela ARCE	24.192.277	San Nicolás
Magíster Ingeniera María Alicia GEMIGNANI	17.487.992	Paraná
Doctor Mauricio David PEREZ	28.276.306	Mendoza

Categoría "E": Orientación Ciencias de la Ingeniería y Tecnologías.

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Ingeniera Cecilia Anabel ACEVEDO	32.562.114	Mendoza
Ingeniero Celestino José GARCÍA	13.464.882	Buenos Aires
Ingeniero Leandro Matías SANTINI	29.638.521	San Nicolás
Ingeniera Diana Cristina MUSTO	14.718.865	Paraná
Ingeniera Roxana PIASTRELLINI	27.765.898	Mendoza

Categoría "E": Orientación Ciencias Básicas y Aplicadas.

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Ingeniero Fernando CASTRO VIDELA	25.352.648	Mendoza



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



**ANEXO I**

RESOLUCIÓN N° 1.976/2014

Categoría "F": Orientación Ciencias de la Ingeniería y Tecnologías.

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Ingeniera Mónica Carolina AGUIRRE ASCORRA	31.844.479	Mendoza
Ingeniero Diego Darío DOMIZIO	32.939.068	Mendoza
Ingeniero Raúl HURANI	31.021.867	Santa Fe
Ingeniero Adrián STACUL	28.985.794	Buenos Aires
Ingeniero Guillermo Alejandro ITHARTE	23.190.584	Paraná
Ingeniero César Fabián BOARELLI	21.516.717	Mendoza
Ingeniero Javier Santiago FERNÁNDEZ DIZ	29.112.525	Mendoza
Ingeniero Rodolfo Héctor ASINARI	17.518.587	La Rioja
Ingeniero Gerardo José GRABIEC	29.102.457	Mendoza
Ingeniero Daniel Santiago PAGANO	14.448.652	Mendoza
Ingeniero Juan José STIVANELLO	31.569.774	Paraná
Ingeniero Víctor Ángel SAVONE	25.781.865	Mendoza

Categoría "F": Orientación Ciencias Básicas y Aplicadas

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Especialista Cristina Alicia SCARAFFIA	17.317.315	Mendoza
Ingeniero Román Emanuel ROLÓN	30.922.409	Paraná



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



**ANEXO I**

RESOLUCIÓN N° 1.976/2014

Categoría "G": Orientación Ciencias de la Ingeniería y Tecnologías.

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Ingeniera Vanina Desirée ALESCI BAIGORRIA	32.354.633	Mendoza
Técnico Eduardo Rubén ALLONI SZEKI	33.767.940	Mendoza
Alumno Javier Hernán CABALLERO GARCÍA	36.416.999	Mendoza
Alumno Jonathan Jesús DORELLA	32.833.103	Paraná
Técnica Claudia María KOLOSOW	30.964.553	Mendoza
Alumno Fabián Ezequiel LARROSA	32.833.033	Paraná
Alumno Santiago Francisco MAUDET	31.649.793	Buenos Aires
Alumna Julieta NICOLINI	34.946.727	La Plata
Alumno Julián PIERETTI	33.404.259	San Nicolás
Técnico Diego Orlando PORFIRI	35.291.070	San Nicolás
Ingeniero Juan Manuel RAMB	30.075.670	Santa Fe
Alumno César Omar SERRANI RENNA	31.546.071	Mendoza
Ingeniero Víctor Hugo BERNHARDT	27.466.287	Paraná
Ingeniero José Humberto ROBIN	33.432.167	Tucumán
Ingeniera Verónica Fabiana NIGATAKE	29.215.795	Tucumán
Alumna Valeria Ana Sol LIENDRO	35.106.955	Tucumán
Técnico Exequiel Maximiliano INSABELLA	33.541.286	Tucumán
Alumna María Luciana ALVAREZ	32.132.565	Tucumán



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



**ANEXO I**

RESOLUCIÓN N° 1.976/2014

Categoría "G": Orientación Ciencias de la Ingeniería y Tecnologías

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Ingeniero Matías Ezequiel CALLARA	33.085.554	Buenos Aires
Magíster María Mercedes CAPEL	34.374.821	Buenos Aires